

**p. Planes estratégicos que se desarrollan en el centro.**

Se muestra cuadro resumen de Planes y Proyectos que se desarrollarán a lo largo del curso en nuestro colegio.

PROYECTO	HORARIO LECTIVO	HORARIO EXTRAESCOLAR	Coordinadores/as
1. Escuela Espacio de paz.	X		Susana M <sup>a</sup> Palma Pérez
2. Creciendo en salud	X		Guillermo Fdez. Apresa
3. Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en Educación.	X		Ana M <sup>a</sup> Begines Fernández.
4. Escuela TIC 2.0	X		Miguel Ángel Campos Moncayo
5. PROA		X	José Manuel García Troncoso
6. Plan de Apertura de Centros:		X	José Manuel Caro Parejo
7. Prevención y seguridad del uso de internet por parte del alumnado.	X		Miguel Ángel Campos Moncayo
8. Plan de consumo de fruta en la escuela	X		Guillermo Fdez. Apresa
9. Plan de Salud Laboral, y	X		José Manuel García Troncoso



Autoprotección			
10. PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO.	X		José Manuel Caro Parejo.
11. IMPULSA	X	X	Natalia Torres Alonso
12. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA (MUSILENQUE, EDUCACIÓN EMOCIONAL)	X		José Manuel Pérez Torres Susana M <sup>a</sup> Palma Pérez



### PROGRAMA CRECIENDO EN SALUD.

---

Un año más, contaremos en nuestro centro con el programa de *Creciendo en Salud* y ante la nueva situación actual provocada por el Covid-19 se verá alterada en algunas de sus actividades, pero que a buen seguro no nos impedirá consolidar, avanzar y mejorar en una vida saludable y en la adquisición de hábitos de higiene como lavados de manos, distancia social, autocuidados, etc...fundamentales en esta nueva normalidad.

A pesar de esta situación anómala, se ha llevado a cabo el concurso de la *mascota del frutipunto* tanto en Infantil como Primaria coincidiendo con el Día Internacional de la Alimentación ( 16 de octubre). Cada tutor /a ha entregado al alumnado el modelo del dibujo para que éstos le den forma y color a su dibujo. De cada clase, se han elegido tres finalistas y, a su vez, el ganador de cada clase. Posteriormente se ha hecho lo mismo para el ganador por ciclo de la etapa de Primaria y, continuar así , hasta obtener el ganador final, que tendrá como premio ver su dibujo en cada rincón de nuestro centro, así como en la página web del centro. Este año no se ha podido realizar la votación individual en el porche del colegio como en años anteriores por el motivo que ya conocemos. En cambio, si se ha realizado la votación en cada una de las clases de Infantil y Primaria, haciéndoles partícipes no sólo en la realización de su dibujo, sino también en la votaciones para obtener el dibujo ganador.

Una vez hayamos obtenido el dibujo de la mascota del concurso tanto en Infantil como en Primaria, realizaremos en cada una de las clases la actividad lúdica “*El Frutipunto*”, la cual se realizará cada trimestre. Esta actividad consiste en la anotación diaria de la lista de alumnos/as de clases el consumo de fruta. Si trae y consume una fruta, un punto. Llegando el final de cada trimestre se premia con material escolar a aquellos alumnos/as que de cada clase hayan consumido más piezas de frutas durante las semanas que corresponden al trimestre. El objetivo fundamental de esta actividad es, por un lado, concienciar a nuestro alumnado a adoptar hábitos saludables y, por otro lado, la importancia de una pieza fruta en nuestra dieta diaria, principalmente la dieta mediterránea por sus beneficios físicos ( alejarnos de una posible obesidad infantil), social y emocional. Naturalmente, todo ello debe ir acompañado de la práctica de actividad física.

Por último, otra de las actividades que más se verá alterada y modificada durante el curso será la actividad de reparto de frutas en el centro por la implantación del protocolo Covid. Como novedad, el curso pasado, se adquirieron cuatro disfraces de frutas gracias a la aportación del AMPA que, junto con la aportación musical a través de una altavoz portátil (sintonía de “los tutifrutis” ) nuestros alumnos/as recorrían cada clase del colegio para el reparto de frutas siendo éstos, los verdaderos protagonistas. Como años anteriores, pensamos que durante el segundo trimestre llegará las distintas frutas a nuestro centro. Durante estas semanas previas estudiaremos cómo abordar esta actividad respetando el protocolo del centro.

**Responsables:** tutores/as y Guillermo Fernández Apresa (coordinador del programa “Crecer en salud”).



## **BIBLIOTECA ESCOLAR COMO RECURSO DE APOYO A LA LECTURA EN EL CENTRO PARA EL CURSO 2020/2021**

-Visita al blog de la biblioteca y sus diferentes secciones (aprender a realizar comentarios a las entradas del blog)

-Orientaciones y apoyo al profesorado de aula sobre actividades, estrategias y recursos para el fomento de la lectura en las aulas: concursos de libros, lectura y narración en voz alta, diálogos y debate de libros, lectura y dibujos y exposiciones, teatros, poesías...parejas lectoras, lectómetro, comparativa entre obras literarias y sus adaptaciones cinematográficas, diarios sobre acontecimientos del cole, etc.

-Préstamos e intercambios de libros adaptados al nivel lector de los alumnos/as para el alumnado de Infantil y Primaria del centro en horario lectivo. Se podrán realizar préstamos de colecciones para que cada alumno disponga de un libro para leer en clase. Posteriormente esos libros se dejarán en cuarentena para su posterior uso. ANEXO I. Tabla registro de préstamos para el aula.

-Préstamos a nivel individual siguiendo las medidas del PROTOCOLO COVID BIBLIOTECA.

-Elaborar carnets de biblioteca de alumnos de nuevo ingreso en el centro.

-Reflejar en la Biblioteca las distintas efemérides que se lleven a cabo en el centro, ya sea a través de decoración (Halloween, Navidad, Constitución...) como de cartelería (contra la violencia de género, contra el abandono de animales...) así como de actividades interconectadas con todos los planes y programas que se llevan a cabo en nuestro centro.

-Realización de un rincón lector en cada clase (lecturas realizadas, nivel lector, mi libro favorito)

-Terminar de decorar la biblioteca o el exterior de la biblioteca con la mascota TOMALENQUE.

-Premios a los mejores lectores y participantes en el blog de biblioteca a final de curso.

-Tertulia “Club ratones de biblioteca”. Charlas, debates, recomendaciones...

-Trabajo de la lectura y comprensión oral a través del visionado de cortos. Estos cortos estarán relacionados con diferentes valores que se trabajarán junto con otros programas que se llevarán a cabo en el centro (Escuela Espacio de Paz, Alimentación Saludable, Coeducación...). Se realizaran recomendaciones de libros que trabajan esos valores.

-Cuentacuentos.

-Teatros.

-Celebración del día Internacional del Libro:

- Participación en la realización y venta de marcapáginas confeccionados por los alumnos para Save The Children. Todo lo recaudado irá destinado a esta ONG.
- Creación de un libro de cuentos: “Los cuentos clásicos de hoy”. Esta actividad comenzará el día 8 de marzo. Cada curso tratará de analizar el papel de la mujer en un cuento clásico. Cada clase deberá realizar distintas versiones de ese cuento (dispondrán del mes de marzo y parte de abril para realizarlos). Cada clase realizará una votación para seleccionar la mejor versión de la clase.

El día del libro cada curso realizarán una interpretación de su cuento ( contado, teatralizado con marionetas, títeres, disfraces...) y se grabará en vídeo. El resultado de todas las versiones serán subidas al blog de la biblioteca para que todas las clases y familias puedan disfrutar del trabajo realizado. Manualidad de “cuentos colgantes”



- Otras actividades que puedan ir surgiendo a lo largo del curso.

### CUADRO TEMPORALIZACIÓN ACTIVIDADES BIBLIOTECA.

Temporalización	Actividades
PRIMER TRIMESTRE	OCTUBRE: -Creación de un rincón lector en cada clase (lectómetro, niveles lectores, mi libro favorito...). -Visita al blog. <u>-“Club ratones de biblioteca de Palenque”. Vídeos con recomendaciones lectoras.</u>
	NOVIEMBRE: <b>-16 noviembre. Día del flamenco.</b> Cuento dramatizado Flamenquita. Blog. <b>-25 noviembre. Día contra la violencia de género.</b> Corto para trabajar valores. -Terminar de pintar el mural de la biblioteca. <u>-“Club ratones de biblioteca de Palenque”. Vídeos con recomendaciones lectoras.</u>
	DICIEMBRE: <b>-16 de diciembre. Día de la lectura en Andalucía.</b> Recogida de libros solidarios para la asociación Piel de Mariposa. <u>-“Club ratones de biblioteca de Palenque”. Vídeos con recomendaciones lectoras dedicadas a la Navidad.</u>
SEGUNDO TRIMESTRE	ENERO: <b>-31 de enero. Día de la Paz.</b> Corto para trabajar valores <u>-“Club ratones de biblioteca de Palenque”. Vídeos con recomendaciones lectoras.</u>
	FEBRERO: <b>-28 de febrero. Día de Andalucía.</b> Recital de poesía en red “Qué bonita Andalucía”. <u>-“Club ratones de biblioteca de Palenque”. Vídeos con recomendaciones lectoras.</u>
	MARZO: <b>-8 de marzo. Día internacional de la mujer.</b> “Cuentos clásicos de hoy”. Análisis del papel de la mujer en cuentos clásicos. Creación de distintas versiones (Elección de una versión por clase) <u>-“Club ratones de biblioteca de Palenque”. Vídeos con recomendaciones lectoras.</u>
TERCER TRIMESTRE	ABRIL: <b>-23 de abril. Día del Libro.</b> Realización de un vídeo donde representen o cuenten entre toda la clase la versión del cuento realizado el 8 de marzo. Subida al blog de las nuevas versiones de cuentos clásicos. -Realización de marcapáginas solidarios SAVE THE CHILDREN. <u>-“Club ratones de biblioteca de Palenque”. Vídeos con recomendaciones lectoras.</u>
	MAYO: -Corto para trabajar valores. <u>-“Club ratones de biblioteca de Palenque”. Vídeos con recomendaciones lectoras.</u>
	JUNIO: -Entrega de diplomas. Mejores lectores de cada clase y al mejor ratón de biblioteca (participación activa en el blog de biblioteca) -Despedida curso.



CEIP PALENQUE PROYECTO EDUCATIVO

**Responsables:** Blanca M<sup>a</sup> García Muñiz (Coordinadora Plan de Biblioteca Escolar), Equipo de apoyo de biblioteca: José Manuel García Troncoso y Natalia Torres Alonso y todos los maestros/as.

# PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

## CEIP PALENQUE



*“El Plan de Igualdad de Género recogerá las actuaciones del Centro en materia de igualdad, coeducación y prevención de la violencia de género.”*

**CURSO 2020-2021**



**Coordinadora: Ana María Begines Fernández**

## **INDICE**

### **1.REFERENCIAS NORMATIVAS.**

### **2. DIAGNOSTICO PARA DETECTAR Y VISIBILIZAR LAS DESIGUALDADES.**

### **3.OBJETIVOS EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO REALIZADO.**

3.1.Objetivos generales.

3.2.Concreción anual de objetivos.

### **4.ACTUACIONES CONCRETAS PARA INTEGRAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PLAN DE CENTRO DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS.**

4.1 En el proyecto educativo.

4.2. En el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro.

4.3. En el Proyecto de Gestión.

### **5.CALENDARIO DE ACTUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS.**

### **6.RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES.**

### **7.PROCEDIMIENTO E INDICADORES PROPUESTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.**

7.1.-Rubricas e Indicadores de participación en el Plan de Igualdad.

### **1.REFERENCIAS NORMATIVAS.**

La normativa de referencia para la elaboración de este Plan de Igualdad es toda aquella relacionada con el **II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021, Acuerdo de 16 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno(BOJA núm. 41, de 2 de marzo 2016).**

-Orden de 15 de mayo de 2006, que recoge el nombramiento y las funciones de las personas responsables de coeducación (BOJA núm. 99, de 25 de mayo de 2006)

-Ley 12/2007 de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía (BOJA núm. 247, de 18 de diciembre de 2007).

-Ley 7/2018, de 30 de julio, por la que se modifica la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género. BOE» núm. 207, de 27 de agosto de 2018



-Ley 13/2007 de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género (BOJA núm. 247, de 18 de diciembre de 2007).

-Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. (BOE núm. 313, de 29 de diciembre de 2004).

-Ley 2/2014, de 8 de julio, integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía. (BOJA núm. 139, de 18 de julio de 2014).

-Decretos 328 y 327 / 2010, ambos de 13 de julio, por los que se aprueban los Reglamentos Orgánicos de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria(BOJA núm. 139, de 16 de julio de 2010).

-Órdenes de 20 de agosto de 2010, por las que se regula la organización y el funcionamiento de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA núm. 169, de 30 de agosto de 2010).

-Orden de 20 de junio de 2011, que incluye el Protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito escolar (BOJA núm. 132, de 7 de julio de 2011).

-Orden de 19 de marzo de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas de arte, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA 28-03-2012).

-Orden de 19 de marzo de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios profesionales de danza, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA 28-03-2012).

-Orden de 19 de marzo de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios elementales y de los conservatorios profesionales de música, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA 28-03-2012).

Orden de 6 de junio de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA 21-06-2012).

-Orden de 19 de julio de 2006, por la que se regulan determinados aspectos sobre la organización y el funcionamiento de los Centros de Educación Permanente (BOJA 11-8-2006).

-Orden de 28 de abril de 2015, que incluye Protocolo de actuación sobre Identidad de Género en el Sistema Educativo Andaluz (BOJA núm. 96, de 21 de mayo de 2015).

## **2. DIAGNÓSTICO PARA DETECTAR Y VISIBILIZAR LAS DESIGUALDADES.**

Con el objetivo de acercarnos al máximo posible a nuestra realidad, utilizamos varios instrumentos para extraer datos y analizar la situación de igualdad en nuestro centro educativo.

Entre las características generales del centro, cabe destacar que es un centro con alumnado procedente de una cultura patriarcal arraigada aunque, respecto al punto de partida, evolucionan, muy lentamente, hacia valores más igualitarios (refiriéndonos, en su mayor parte, a alumnado de etnia gitana, árabe y rumano).

En cuanto a la distribución por género:

-En las clases no hay paridad pues nuestro centro es pequeño de una sola línea.

-En cuanto al número de maestras y maestros que conforman el Claustro, sí existe paridad.

-Los casos de absentismo se da indistintamente en niños y niñas.





-Los resultados académicos varían según el curso, pero a grandes rasgos, son bastante parecidos entre los dos sexos.

-Del lenguaje se va haciendo cada vez un uso más igualitario, aunque todavía se hace uso de un lenguaje sexista en ocasiones y de forma inconsciente.

-Respecto a las características del material didáctico que utilizamos, debemos señalar que es igualitario.

-Las actitudes y valores de la comunidad educativa son bastante coeducados, no existiendo situaciones de discriminación ni violencia de género, generalmente.

-En cuanto a la distribución de espacios, cabe decir que se usan indistintamente por niños y niñas, incluso la pista de fútbol central del patio que solía ser utilizada en cursos anteriores por los niños ahora con el trabajo realizado por el maestro de Educación Física con la organización de actividades coeducativas en los recreos. Los niños y niñas utilizan esta pista indistintamente y no se juega solo al fútbol. Se realizan juegos coeducativos con la organización de co-equipos y así como la agrupación paritaria, tanto como sea posible.

-En cuanto al profesorado, el alumnado identifica como trato igualitario a niños y niñas.

-Todavía entre el alumnado se piensa que hay determinadas profesiones que son de hombre y otras de mujeres.

-También se observa que consideran que hay tareas domésticas que unas son de hombre y otras de mujeres.

-Eligen a sus representantes de clase de forma democrática y por su capacidad, indistintamente de su sexo.

### **3.OBJETIVOS EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO REALIZADO.**

En primer lugar, citaremos los cuatro grandes objetivos del *II Plan estratégico de Igualdad de Género en educación 2016-2021* de la Consejería de Educación:

1. Establecer condiciones para que los centros implementan Planes de Centro coeducativos a través de una organización escolar y un currículo sin sesgos de género.

2. Realizar acciones de sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, coeducación y prevención de violencia de género.

3. Promover actuaciones de sensibilización y prevención de las violencias de género para contribuir a su erradicación, asegurando una intervención adecuada ante posibles casos de violencia de género o en el ámbito educativo.

4. Fomentar la integración de la perspectiva de género en el funcionamiento de la Administración educativa, sus organismos adscritos y los centros docentes dependientes de ella.

#### **3.1.Objetivos generales.**

Teniendo en cuenta estos cuatro grandes objetivos, planteamos los siguientes *objetivos generales*:

1. Valorar del mismo modo a hombres y mujeres, no expresando diferentes expectativas según el género del alumnado.

2. Seguir poniendo especial atención en el uso del lenguaje no sexista en las aulas y también en espacios comunes y en el lenguaje utilizado en la documentación elaborada por el centro, usando el lenguaje neutro que represente a ambos sexos.

3. Visibilizar la presencia y aportación de las mujeres en espacio y actuaciones propias del centro.



4. Fomentar la participación de las alumnas en las actividades físico-deportivas.
5. Revisar si está definitivamente incorporado el principio de igualdad entre hombres y mujeres en el Proyecto educativo de Centro y en los contenidos del currículo.
6. Seleccionar y fomentar el uso de material inclusivo y libre de sexismo.
7. Seguir una metodología pedagógica que favorezcan el respeto a la diferencia.

### **3.2. Concreción anual de objetivos.**

Establecido todo lo anterior, pasamos a citar la relación de *objetivos anuales*.

- Fomentar la adquisición de la perspectiva de género en nuestros alumnos y alumnas a través de las gafas violeta: mirada violeta para nuestro día a día.
- Fomentar la igualdad de género a través del estudio y análisis de referentes de mujeres en los Rincones Violetas con la actividad mensual “Niñas de ayer, Mujeres de hoy”.
- Dar visibilidad a mujeres relevantes y referentes andaluzas de todas las provincias de Andalucía y que abarcan distintos ámbitos.
- Mostrar modelos de niñas, heroínas y protagonistas de cuentos alternativas a las que muestra el cuento tradicional.

-Presentar personajes atrayentes para el alumnado de Ed.Infantil y Ed.Primaria que sirvan para normalizar y aceptar conductas y gustos libres de estereotipos sexistas.

-Visibilizar la mirada violeta con la creación de Rincones Violetas en cada aula, en la web del centro y en la Biblioteca del centro( Rincón y Estantería Violeta).

-Normalizar distintos modelos de familia.

-Desarrollar el pensamiento crítico.

-Fomentar la corresponsabilidad familiar, laboral y social.

-Valorar los hábitos relacionados con las tareas del hogar.

-Mostrar el juego, el juguete, los colores y el deporte desde una visión global libre de discriminación sexista.

-Visibilizar el mundo emocional como mecanismo válido en la resolución de conflictos y como alternativa a la agresividad y a la violencia.

-Romper las relaciones de poder en el grupo de iguales.

-Identificar, visualizar y definir diferentes formas de violencia que se ejercen sobre las niñas y mujeres.

-Prevenir la violencia como medio para acabar con ella.

-Combatir el lenguaje sexista y la degradación de las mujeres.

-Promover una educación no discriminatoria, no sexista y no violenta.

### **4. ACTUACIONES CONCRETAS PARA INTEGRAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PLAN DE CENTRO DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS.**

Las actividades concretas serán incluidas, desde principios de curso, en *la Programación General Anual del curso 2020-2021* (en adelante PGA); así como su memoria final correspondiente y su valoración en la memoria de autoevaluación del centro, a final del mismo. Estas actividades son las llevadas a cabo en días concretos de celebración de efemérides señaladas que se celebren en el centro; deben llevar perspectiva de género y el principio de igualdad entre hombres y mujeres.

<b>EFEMÉRIDES PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO. CURSO 2020-2021</b>	
25 de noviembre 2020	Día Internacional contra la Violencia de Género.



3 diciembre 2020	Día Internacional de las personas con discapacidad: Mujer y discapacidad.
11 febrero 2021	Día Internacional de la mujer y la niña en la ciencia.
8 marzo 2021	Día Internacional de la Igualdad de la Mujer.
21 de mayo 2021	Día Mundial de las Mujeres por la Paz y el Desarme.

Las actividades transversales, son aquellas que tienen como objetivo la perspectiva de género y el principio de igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos del centro educativo. Por ello, se tratará de implicar a toda la comunidad educativa tanto como sea posible en la vida diaria del centro, en lo que al fomento de la Igualdad se refiere. Cada día es una nueva oportunidad de usar las “gafas violetas”.

#### **4.1 En el proyecto educativo, al menos en los siguientes aspectos:**

Revisar si se utiliza un lenguaje no sexista e inclusivo en la documentación del centro, recursos y materiales didácticos, cartelería del centro, páginas web, comunicación con las familias, etc.

-Creación del espacio violeta en la web del centro escolar: “El Rincón Violeta”.

- En las programaciones didácticas y en las propuestas pedagógicas:

-Fomentar la transversalidad de la igualdad de género, incluyendo la perspectiva de género en todas las actividades relacionadas con las diferentes efemérides escolares así como otras situaciones de la vida cotidiana del colegio (GAFAS VIOLETA, MIRADA VIOLETA).

- En el Plan de Convivencia:

-Dar estrategias y potenciar la resolución de conflictos sin violencia.

-Desarrollar programas de educación emocional teniendo en cuenta la perspectiva de género y que prevengan posibles comportamientos de violencia de género.

-Desarrollar actividades relacionadas con el cuidado del propio cuerpo en 6º de Educación Primaria. Hacer conscientes a las alumnas y alumnos de que sus cuerpos no pertenecen a nadie más que ellos mismos; y por esta razón nadie tiene el derecho a tocarlos.

- En el Plan de Orientación y Acción Tutorial:

-Revisar el uso del lenguaje coeducativo en todo el documento.

- En el Plan de Formación del Profesorado:

-Facilitar material coeducativo, material de sensibilización y educación en igualdad de género al resto de maestros y maestras del centro por parte de la coordinadora del Plan de Igualdad.

- En los criterios para establecer los agrupamientos del alumnado:

-Fomentar la formación de grupos de clase paritarios si es posible, dada la idiosincrasia de nuestra ratio.

-Fomentar la creación de grupos de trabajos de alumnos y alumnas paritarios para la realización de proyectos de aprendizaje.

- En las actividades complementarias y extraescolares que se programen:

-Tener presente la perspectiva de género en su organización y selección. (Selección de actividades que fomentan la igualdad de género en otros programas que desarrolla el centro este curso como el Impulsa). Por ejemplo el desarrollo de actividades tales como: “Yincana coeducativa” y “Mujeres en la ciencia”.

-Inclusión del “monstruo violeta” en el teatro realizado desde Convivencia+ en el Plan de Educación Emocional.



- En el informe de autoevaluación del centro:

-Tras el balance de las actividades realizadas en el Plan de Igualdad, incluir las mejoras para el próximo curso en materia de igualdad y las actividades que queden pendientes de realizar.

**4.2. En el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro, al menos en los siguientes aspectos:**

- En la organización de los espacios, instalaciones y recursos materiales del centro:

- Crear un “Rincón Violeta” en cada aula del centro escolar.
  - Revisar y ampliar la colección de ejemplares en materia de coeducación en la Biblioteca del centro.
  - Establecer un espacio un rincón violeta de lectura en igualdad con su estantería violeta en la Biblioteca del centro.
  - Revisar el uso de la cartelería del centro y la actualización de la misma.
- Facilitar la utilización igualitaria de espacios del centro.

- En el reparto de roles y responsabilidades entre el alumnado.

- Fomentar la creación de grupos de trabajos de alumnos y alumnas paritarios para la realización de proyectos de aprendizaje.
- Reparto de responsabilidades en el aula teniendo en cuenta la perspectiva de género y desechando responsabilidades tradicionales según el género del alumnado.

**4.3. En el Proyecto de Gestión, al menos en los siguientes aspectos:**

- En el impacto de género en los presupuestos del centro:

Con la participación del centro escolar en la Convocatoria de subvención de ayudas económicas del Pacto de Estado para la prevención de la violencia de género en el ámbito educativo de la Consejería de Educación (*Resolución de 21 de septiembre de 2020 de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia escolar para regular las medidas y actuaciones para la prevención de la violencia de Género en el ámbito educativo y se establece la convocatoria para el curso escolar 2020-2021*) . Tras la solicitud con el proyecto realizado y posterior resolución de nuestra participación en la misma, a nuestro centro escolar se le concede para este curso la cuantía de 1.200 euros. Dicha cuantía se asienta en los presupuestos del centro destinados específicamente a fomentar la coeducación, la igualdad y la prevención de la violencia de género.

**5.CALENDARIO DE ACTUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS.**

Las actividades son seleccionadas, confeccionadas y programadas principios de curso e incluidas en nuestra PGA para que se pueda tener una perspectiva y conocimientos globales de las mismas. Posteriormente, cerca de las fechas indicadas per con la suficiente antelación, se ha ce entrega del material pertinente al Claustro para que lo pueda usar como formación además de aplicarlo con su alumnado. A continuación se presenta la “Programación y temporalización de actividades anuales del Plan de Igualdad para el curso 2020-2021”:

Como cada curso escolar desde el desarrollo de este Plan de Igualdad de Género nos proponemos que los niños y las niñas aprendan a relacionarse con igualdad entre hombres y mujeres. Nuestros niños y niñas necesitan “ponerse” las gafas violetas y con perspectiva de género adquirir conocimientos y habilidades para poder ejercer sus derechos y respetar los derechos de los y de las demás. Para ello se hace necesario



formarles a través de actividades y conmemoraciones de días determinados durante todo el curso escolar para que reflexionen y se cuestionen concepciones y prácticas machistas que pretenden atribuir un mayor valor social a los hombres con respecto a las mujeres.

Para el desarrollo de este Plan de Igualdad en nuestro centro se toma como referente toda la normativa básica vigente sobre Coeducación, los materiales publicados en el sitio web de la Junta de Andalucía “Portal de Igualdad”, las actividades programadas en el proyecto presentado en la iniciativa del *Pacto de Estado contra la Violencia de Género* y las *Instrucciones* remitidas desde la Consejería de Educación y Deporte desde la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar; “*Desarrollo del II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021 durante el curso escolar 2020-2021.*”

<b>ACTIVIDADES DEL PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA EL CURSO 2020-2021</b>	
<b>TODO EL CURSO</b>	- <b>Rincones Violetas activos.</b> Actividad mensual para el concurso trimestral en el Rincón Violeta “Niñas de ayer, mujeres de hoy”: Investigamos cada mes sobre una mujer.
<b>OCTUBRE</b>	Participación y elaboración del Proyecto para participar en la convocatoria de la Resolución del 21/9/20 Pacto de Estado contra la Violencia de Género.
<b>NOVIEMBRE</b>	-Montaje del Rincón Violeta por aula. -Se pone en la canción “La puerta violeta” de Rozalén a la salida del colegio. -Rincones Violetas activos. “Niñas de ayer, mujeres de hoy”: Investigamos sobre una mujer. Noviembre: <u>Ana Bella Estévez.</u> -Se abre el plazo para que el alumnado pueda participar en el <u>Primer concurso de fotografía</u> del Plan de Igualdad de Género en el CEIP Palenque: <b>“Fotos con mirada violeta: rompiendo roles”</b> a través de Classroom. <b><u>-25 de noviembre conmemoración del Día Internacional contra la Violencia de Género.</u></b> <u>-A nivel de aula:</u> -Exposiciones en los Rincones Violetas de las investigaciones realizadas. <b><u>-“Cuentos del revés”;</u></b> Lectura y análisis de cuentos tradicionales frente a los cuentos no sexistas: por ejemplo “El príncipe ceniciento”.
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	-Rincones Violetas activos. “Niñas de ayer, mujeres de hoy”: Investigamos sobre una mujer. Diciembre: <u>“Mujer y discapacidad”;</u> Blanca Orihuela Betanzos. <b><u>-3 de diciembre: Día Internacional de las</u></b>



		<p><b><u>personas con discapacidad.</u></b> Analizamos a nivel de aula en el Rincón Violeta la vida de una mujer con discapacidad.</p> <p>-Exposición digital del concurso de fotografía y fallo del jurado.</p> <p><b><u>-Actividades de sensibilización del juguete no sexista para todos los cursos:</u></b></p> <p>-Lectura de una noticia digital “Un niño pide una muñeca como regalo para ser un buen padre”.</p> <p>-Análisis de la noticia a través de preguntas orales</p> <p>-Visionado del vídeo realizado por la maestra Blanca García con su alumnado en otro centro sobre la publicidad del juguete.</p> <p>-Dibujo sobre juegos y juguetes que no representen por el aspecto ninguna característica que los discrimine por razón de género.(Se deja constancia en un mural).</p> <p>-Lectura en voz alta de las recomendaciones para elegir los mejores regalos.</p> <p>-Análisis de publicidad de juguetes a través de vídeos de carácter sexista que fomenten los estereotipos de género.</p>
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>ENERO-FEBRERO</b>	<p>-Rincones Violetas activos. “Niñas de ayer, mujeres de hoy”: Investigamos sobre una mujer. <u>Enero: Cristina Romera Castillo.</u></p> <p>El <i>día 30 de enero</i> coincidiendo con la celebración del día de la Paz y no violencia, se entregarán los premios de los ganadores y ganadoras del Primer Concurso de fotografía “Con mirada Violeta” de nuestro centro.</p> <p><u>Febrero: Ana Alonso del Pozo.</u></p> <p><b><u>-A nivel de aula:</u></b></p> <p><b><u>-11 de febrero 2021 Celebración del Día Internacional de la mujer y la niña en la ciencia.</u></b></p> <p>-Investigaciones en los rincones violetas y exposiciones a nivel de aula de los trabajos realizados sobre dos andaluzas pioneras en la ciencia como son Cristina Romera Castillo y Ana Alonso del Pozo.</p> <p>-Visionado de vídeos con enlaces y curiosidades sobre mujeres científicas: Por ejemplo el vídeo de “12 mujeres que transformaron la ciencia”.</p> <p>-Visita de la plataforma <a href="http://www.nomorematildas.com">http://www.nomorematildas.com</a> para visionar y posteriormente reflexionar, y debatir sobre su iniciativa.</p>
		<p>-Rincones Violetas activos. “Niñas de ayer, mujeres de hoy”: Investigamos sobre una mujer. <u>Marzo:Flor</u></p>



	<p><b>MARZO</b></p>	<p>de Torres Porras.</p> <p><b><u>-8 de marzo de 2021 celebración Día Internacional de la Igualdad de la Mujer.</u></b></p> <p><b><u>-A nivel de aula:</u></b> <i>Actividades para Educación Infantil y primer ciclo de Educación Primaria:</i> visionado del audiocuento de “SuperLola” y sus fichas, elaboración de una tarjeta-dedicatoria para una mujer de su familia y análisis y lectura de la historia del “Monstruo Violeta”.</p> <p><i>-Actividades para el segundo y tercer ciclo de Ed.Primaria: ¿Por qué es necesario celebrar el día 8 de marzo?</i> visionado del vídeo: La historia del 8M, día Internacional de la Mujer, realización de la actividad en una ficha sobre la corresponsabilidad en casa “<i>Iguales en casa</i>” y la ficha sobre las profesiones “<i>Bailarines y Camioneras</i>”</p> <p><b><u>-A nivel de centro :</u></b>Con la dotación económica de nuestra participación con un Proyecto en la convocatoria del Pacto de Estado contra la Violencia de Género la empresa <b><u>Diferencia 2</u></b> realizará los días <b>5/03/2021</b>( 3º y 4º), <b>10/03/2021</b> (1º y 2º) y el día <b>15/03/2021</b> (Educación infantil 3,4 y 5 años) Talleres sobre Corresponsabilidad para la Prevención de la Violencia de Género y “Yo trato con el buen trato”. Los buenos tratos como germen de la Prevención de la Violencia de Género. Para el tercer ciclo los días <b>11/03/2021</b> y <b>25/03/2021</b> con la dotación del Programa Impulsa, el coordinador del mismo ha organizado dos talleres sobre Igualdad: Mujeres en la ciencia y una Gymkana coeducativa. Todos estos talleres se realizan en grupos burbujas/clase, respetándose y cumpliéndose el Protocolo Covid-19 de nuestro centro.</p>
	<p><b>ABRIL</b></p>	<p>-Rincones Violetas activos. “Niñas de ayer, mujeres de hoy”: Investigamos sobre una mujer. <u>Abril: Nuria Medina Medina.</u></p> <p><b><u>-A nivel de aula:</u></b></p> <p>-Participación del alumnado de tercer ciclo en el Programa Educativo sobre la adolescencia de Evax,Tampax y Ausonia. El centro recibirá presentaciones de vídeos educativos, guías para el profesorado y kits de productos de higiene femenina para las alumnas.</p> <p><b><u>A nivel de centro:</u></b></p> <p>-Montaje <b><u>Estantería Violeta</u></b> en el Rincón de Igualdad en la Biblioteca del centro.</p> <p>-Rincones Violetas activos. “Niñas de ayer, mujeres</p>



<b>TERCER TRIMESTRE</b>	<b>MAYO</b>	<p>de hoy”: Investigamos sobre una mujer. <u>Mayo: Rocío González Torres.</u></p> <p><u>-A nivel de aula:</u></p> <p><u>-21 de mayo de 2021 conmemoración del Día Mundial de las Mujeres por la Paz y el Desarme.</u></p> <p>-Para todos los cursos de Ed.Infantil y para Ed.Primaria el visionado y análisis del documental de <u>“Malala: lograr la educación universal para las niñas en el mundo”.</u></p> <p>-Para los cursos del tercer ciclo de Ed.Primaria, acercarles al conocimiento del centro municipal de Información a la Mujer. Charla con una representante del centro (Tercer ciclo).</p> <p>-Para los cursos del tercer ciclo de Ed.Primaria la visita de una mujer profesional al centro del Proyecto Inspiring Girls de Evax.(Tercer ciclo).</p>
-------------------------	-------------	--

## **6.RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES.**

Se utilizarán tanto recursos humanos (personal implicado y la comunidad educativa en definitiva) como recursos materiales y digitales.

## **7.PROCEDIMIENTO E INDICADORES PROPUESTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.**

Se llevarán a cabo con la finalidad de comprobar el grado de consecución de los objetivos y de la eficacia de las actuaciones establecidas. A la luz de los resultados obtenidos y su posterior análisis, se proponen las propuestas de mejora para los cursos siguientes.

Será una evaluación que incluya diferentes aspectos tales como actuaciones docentes, planificación, alumnado, actividades, materiales, recursos...etc.

Para que sea más efectiva, la evaluación se realizará en tres momentos: inicial, seguimiento y final.

### **7.1.-Ficha de rúbrica e Indicadores de participación en el Plan de Igualdad.**

<b>FICHA DE RÚBRICA DEL PLAN DE IGUALDAD</b>				
<b>CURSO:</b>				
<b>NOMBRE DE LA PERSONA EVALUADORA:</b>			<b>FECHA DE EVALUACIÓN:</b>	
<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:</b>			<b>FECHA DE LA ACTIVIDAD:</b>	
<b>INDICADORES DE PARTICIPACIÓN.</b>				





Número de alumnas que participan en la actividad:						
Número de alumnos que participan en la actividad:						
<b>GRADO DE CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS Y ASPECTOS.</b>						
ASPECTO A EVALUAR.	BAJO	NORMAL	BUENO	EXCELENTE	PROBLEMAS E INCIDENCIAS	
Objetivo 1 (Escribir)						
Objetivo 2(Escribir)						
Objetivo 3(Escribir)						
Contenido de la actividad.						
Ejecución y desarrollo de la actividad.						
Actitud del alumnado masculino ante la actividad.						
-Actitud del alumnado femenino ante la actividad.						
-Materiales y recursos empleados.						
-Tiempos.						
-Lugar.						
Otros aspectos (definir).						



**-Indicadores de participación en el Plan de Igualdad.**

<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN FINAL GLOBALES: PARTICIPACIÓN.</b>		
Número de personas docentes que ejecutan las actividades diseñadas dentro del Plan de Igualdad.		
Número de alumnos y alumnas que participan en las actividades contempladas en el Plan de Igualdad.		
Número de agentes externos implicados.		
Otros indicadores que sean necesarios incluir:		